

Comisión de Atención a Personas con Discapacidad

Orden del Día

1.- Pase de lista.

2.- Lectura y en su caso aprobación del exhorto aprobado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca por virtud del cual se exhorta al Honorable Congreso de la Unión para que autorice una partida presupuestal del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, la cual pueda disponer el Ejecutivo Federal y que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, incluyan a partir de este año, la creación y ejecución del Programa Federal de Apoyo Económico para Personas con Discapacidad.

3.- Lectura y en su caso aprobación del Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la Áreas Administrativas y Dependencias Administrativas del Honorable Congreso de la Unión, del Poder Judicial de la Federación, de los Congresos Estatales; y a todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, centralizada y paraestatal, a no despedir funcionario, empleado o servidor público por motivo de discapacidad; y a reinstalar laboralmente, cuando así corresponda.

4.- Asuntos Generales.

H. Puebla de Z., a 28 de Septiembre de 2011.